

Toponimia de San Xuan de Fano

COVADONGA FANO HERRERO

La Parroquia de San Xuan de Fano está enclavada en el antiguamente denominado Valle de Ranón, encuadrado al sur del Conceyu de Xixón, entre la cadena montañosa que culmina con el Picu Fario por el Este; La Collada, Parroquia de San Pedro de este nombre, que lo cierra por su parte Sur; y el macizo que corre a todo lo largo de su flanco Oeste; por el lado Norte existe una salida, con bajada natural hacia el mar, por cuyo extremo desciende el arroyo o río de El Meredal¹, nombre que, por otra parte, no responde en absoluto, a la denominación otorgada por los habitantes del valle.

Esta hondonada se encuentra dividida a lo largo de su extensión por el anteriormente citado río, y a ambas márgenes, derecha e izquierda, respectivamente subiendo, están las parroquias de Fano y Baldornón, las dos correspondientes, en principio, a las laderas de los montes que cierran lateralmente la unidad geográfica.

Cuatro barrios componen la actual Parroquia de San Xuan de Fano: *Zalce*, *La Cuadra*, *Carceo* y *El Barriu La Iglesia*; (aunque también se alude a deter-

¹ CORTINA FRADE, Isidoro. *Catálogo histórico y monumental de Gijón*, pág. 183.

minadas zonas con un nombre específico, dada la escasez de sus dimensiones, ni siquiera adquieren la entidad de barrio: *Cadianes*, *El Caleyú*, etc.).

Antes de comenzar con el estudio detallado de la toponimia parroquial, creo necesario tener en cuenta, que las antiguas caserías y heredades han sufrido con el paso del tiempo múltiples fragmentaciones, lo que justifica que en algunos casos me haya sido imposible identificar las anteriores denominaciones (recogidas en apeos, inventarios de bienes, donaciones, etc., de siglos pasados), en los nombres asignados en la actualidad fruto de ulteriores divisiones.

Así mismo, algunos de los topónimos que he recogido, no aparecen documentados con anterioridad, lo que supongo es debido a que los propietarios de estas archivididas fincas, modificaron su denominación atendiendo a diversos factores, como podrían ser: la nueva conformación del terreno, el cambio de tipo de cultivo al que estaba dedicado, o simplemente, porque al nuevo poseedor le resultaba más identificativo (a veces en relación a sus otras propiedades), el nuevo nombre escogido.

Por supuesto, estos cambios nominales, no se efectuaron de un día para otro y probablemente existan también razones de otro tipo que los justifiquen, pero lo cierto es que actualmente ni los lugareños de más edad son capaces de reconocer para sus tierras las antiguas denominaciones que en muchos casos les apunté.

Para continuar con las aclaraciones, pasaré a exponer ahora brevemente, el método seguido en la elaboración de este estudio.

La primera tarea realizada ha sido la de recoger, de viva voz, las actuales denominaciones asignadas a prados, fuentes, caminos, etc., que en ocasiones varía de unos hablantes a otros; en unos casos por su esfuerzo castellanizador, en otros, por tratarse de

residentes en la Parroquia pero no naturales de ella; y las más de las veces porque aplican a las posesiones de otros algunos nombres que les sirven para diferenciarlas de las suyas, pero que no responden a los que les dan sus propietarios, designación esta última, a la que, por otra parte, siempre he dado prioridad.

Una vez efectuada la recopilación de datos, el paso siguiente ha sido el de establecer una comparación entre estas designaciones actuales y aquellas que aparecen principalmente, en el Apeo del coto y término del Santuario de Fano, de 1701 (Archivo de San Pelayo, Fondo de San Vicente, Leg. 1, n.º 16) y en el Inventario de bienes de San Vicente en la Parroquia de Fano (Archivo de San Pelayo, Leg. 7, n.º 2) de 1802; además de algunas cartas tales como donaciones, demandas, etc., de los siglos XII, XIII y XIV recogidas en el *Catálogo histórico y monumental de Gijón* de I. Cortina Frade.

Y por último, la búsqueda de las etimologías correspondientes muchas de las cuales se encuentran ya identificadas en diversos trabajos, razón por la que he intentado ser lo más breve posible en estos casos en que los términos ya han sido sobradamente estudiados y he estimado que nada nuevo podría aportar. En otras ocasiones al no poseer datos que me aclararan al respecto, me he atrevido a especular sobre el origen de determinados topónimos, sirviéndome de la ayuda del *Diccionario Crítico-Etimológico de la Lengua Castellana*, de J. Corominas y de algún diccionario latino.

Siempre que me ha sido posible he tratado de señalar aquellos topónimos que aún hoy siguen conservándose en el habla local como voces comunes, aunque estos resultan extraordinariamente escasos.

Esta circunstancia no ha de parecer extraña si tenemos en cuenta algunos condicionantes que atañen directamente a esta Parroquia, como su ubica-

ción entre dos núcleos urbanos (está atravesada directamente por la carretera Xixón-Pola Siero), donde el empeño castellanizador tiene una notable fuerza que repercute lamentablemente en nuestros paisanos.

1. FANO

El nombre de *Fano* (denominación de la Parroquia) es de posible filiación romana (< fanum «templo»).

Podría estar vinculado a la existencia de un templo de tiempos de la conquista imperial. En la escritura fundacional del Monasterio de 1145 aparecen citados los lugares de «Fanum et Lanum» y parece ser que en el siglo XVIII se encontraron en el territorio situado entre Zalce y Quintana, vestigios de un posible templo².

Rohlf's cita *fanum* entre otras voces latinas que sólo sobreviven en nombres geográficos³.

2. EL AGUA

Incluyo en este apartado no sólo aquellos topónimos relacionados con fuentes, arroyos, regatos o ríos, sino también aquellos que por razones etimológicas se encuentran emparentados con este elemento.

Quizás debamos partir de una misma base prerromana *bar- en relación con *var* «agua»⁴ para los topónimos parroquiales: *La Barzaniella*, *La Barrosa* y *Fuente Barreo*.

La Barzaniella: Situada a orillas del río y atravesada por la carretera que va a Baldornón, por donde

² Idem, *ibid.*, págs. 134-36.

³ ROLFS, Gerhard, «Aspectos de Toponimia española», *Boletín de Filología*, t. XII, pág. 246.

⁴ GARCÍA ARIAS, X. Lluís. *Pueblos asturianos: el porqué de sus nombres*, págs. 83-84.

vierte sus aguas un reguero que baja de la Fuente'l Pioyu.

Documentada en 1701 como «La Varzaniella», la encontramos a partir de 1821 siempre con *b-* inicial (Barzaniella)⁵.

Los topónimos asturianos relacionados con corrientes de agua cercanas podrían entenderse por la voz *barcia* «planicie, terreno llano y cultivado» e incluso «vega».

La Barrosa: Finca que linda también con el río. En 1821 aparece nombrada como *Quintos de La Barrosa*, de tres días de bueyes y perteneciente a la casería de La Malata⁶.

Ya Corominas piensa en un derivado de barro que en el sentido de «arcilla» o «masa resultante de la tierra por la acción de las aguas», se documenta en el siglo XVI.

Fuente Barreo: Topónimo referido a una fuente de Zalce. En 1821 se habla de una *Fuente de Barredo* «en términos de Zalce»⁷.

Aunque hay también quien lo emparenta con el céltico *barros* «cumbre», teniendo en cuenta la circunstancia geográfica del topónimo parece más adecuado relacionarlo con *bar «agua», ibar «vega».

Emparentados posiblemente con la expresión latina *rīpam* (riba), encontramos *El Ribón*, prado perteneciente al Barriu La Iglesia, y *El Rebocán*, que linda con El Llenderón y descende en cuesta hasta llegar al río. Incluyo en este apartado el referido topónimo por el posible parentesco del elemento *rebo-* con un latín *rīpam*, si bien desconozco la filiación etimológica de la otra parte del significante.

⁵ CORTINA FRADE, I. *Op. cit.*, págs. 258, 282.

⁶ Idem, *ibid.*, pág. 284.

⁷ Idem, *ibid.*, pág. 286.

Relacionados con el sustrato hispano-vasco actual ibai «río», ibar «orilla del río», sobre el que se formaría el antecesor de nuestra palabra *(i)baika > veiga > vega, encontramos en esta Parroquia *La Vega* y *La Veguca*, ambas en Zalce y bastante alejadas del río.

No así la que aparece documentada en 1821 como *La Vega* «en términos de la Zurraquera» y que por su ubicación geográfica nada tiene que ver con las anteriores.

Agrupo a continuación todos aquellos topónimos que en su significante muestran un continuador del *fōntem* latino, si bien algunos de ellos por sus características singulares se podrían incluir en otro apartado: *Fuente Barreo* (a la que ya aludimos anteriormente), *La Fuentona*, *La Fontica*, *Fuente Clara*, *Fuente La Salú*, *Foncaliente*, *Fonbellida*, *Fuente'l Pingón*, *Fuente'l Regatu*, *La Pumará la Fuente*, (Fuente) *La Zurraquera* y *Fuente La Roza*.

Mientras que *La Fuentona* presenta un significante frecuente en asturiano, encontramos la forma sin diptongar en *La Fontica*, topónimo común a dos fuentes, una en Zalce y otra en La Cuadra.

En *La Fuente Clara* parece indudable que el adjetivo aluda a la pureza de las aguas de este lugar de Zalce.

Fuente la Salú. Con la salubridad se hallan íntimamente ligadas las aguas desde antiguo. Las llamadas fuentes de la salud deben ser equiparadas, en opinión de J. M. González, en muchos casos, a las fuentes santas, cuyas virtudes milagrosas en el sentido popular, producían beneficios tales como el de procurar el amor y el matrimonio a jóvenes casaderas⁸.

⁸ GONZÁLEZ, José Manuel, *Toponimia de una Parroquia asturiana*, págs. 196-197.

A pesar de lo señalado anteriormente ninguna cualidad especial de esta fuente de Carceo me ha sido referida; tampoco aparece documentada con anterioridad.

Foncaliente. La antigüedad del topónimo se manifiesta en la carencia de artículos y en el apócope *fon-*.

En 1821 aparece como *Foncaliente* «de donde baja un reguero que limita con La Zurraquera» o incluso *Fuente de Foncaliente*, donde se había perdido ya conciencia del compuesto. En la denominación actual alternan formas tales como *Foncaliente* ~ *La Foncaliente* ~ *La Fuente de Foncaliente*. Todavía recuerdan algunos como acudían a ella los vecinos a coger el agua, que era muy apreciada para cocer los garbanzos el día de la fiesta.

Fuente'l Pingón. Situada en el barrio La Cuadra frente a *La Pumará La Fuente*. Pingón es quizás un aumentativo del sustantivo pingo, derivado del latín *pendicare* > pingar, «colgar», pero también «gotear», «chorrear». Apelativo que, aplicado a una fuente resulta fácilmente comprensible.

Fombellida. En 1.114 en la donación del Coto de Salce, al delimitar las posesiones señalan: «per Carzedo et per Carbonero, et per *Fontem vellida*, et per *Fontem de Barvales...*»⁹.

Bellida, «hermosa» podría tratarse de un derivado (en femenino) del latín *bellus* «bonito», quizá debido a un cruce con *mellitus* «dulce», que se empleaba junto a *bellus* en frases cariñosas para dirigirse familiarmente a personas queridas.

Figuradamente aparece en Plinio referido a la margarita o *yerba bellis*, que nace en los prados.

En el caso concreto de la fuente que nos ocupa podríamos pensar incluso en un derivado directo

⁹ CORTINA FRADE, I., *Op. cit.*, pág. 202.

de *mellitus-a*, debido a una confusión de bilabiales (como en *medegambre* > *vegambre*) y referido a la posible dulzura de sus aguas.

En contra de este argumento está el hecho de que nunca aparece documentada como *m-* inicial, aunque tampoco sea ésta una prueba decisiva.

Pero la filiación etimológica del topónimo viene a complicarse aún más pues en 1250 encontramos: «por el sarrío del pico de font *fellida...*» y unas líneas más adelante: «...a somo de la cerra de fon *bellida* de parte de contra Cadianes...»¹⁰.

Podría, pues, tratarse del adjetivo *fellitus-a*, con un significado «de hiel, amargo», significación, por otra parte, totalmente opuesta a la anteriormente citada como probable derivado de *mellitus-a* «dulce».

El que aparezca en el mismo documento en una ocasión con *f-* y en otra con *v-*, me hace pensar en una confusión de labiodentales (sorda/sonora), pues parece extraña la sonorización de la *f-* inicial en un contexto postconsonántico¹¹.

El Regatu. Actualmente recibe este nombre la antigua *Fuente de Fano* (hoy Fuente'l Regatu), situada al borde de la carretera Xixón-Pola Siero.

Es totalmente imposible que la anteriormente llamada *Fuente de Fano* documentada en 1821, sea en la actualidad (como pretende I. Cortina Frade) la *Fuente'l Pioyu*, ya que ambas aparecen claramente diferenciadas en el citado apeo¹².

Para algunos riego, «surco» tendría una base prerromana **r e c u* tal vez influenciada por el céltico *rica* «surco».

¹⁰ Idem, *ibid.*, pág. 217.

¹¹ GARCÍA LACARRETA, Santos, *Colección de documentos de la Catedral de Oviedo*, n.º 5, pág. 18.

¹² CORTINA FRADE, I., *Op. cit.*, pág. 285.

La Pumará la Fuente. Prado sito en el barrio *La Cuadra*. El determinante alude sin duda, a la *Fuente'l Pingón*, a la que nos referimos anteriormente situada en dicha pumarada.

Otros topónimos parroquiales relacionados de algún modo con el agua son:

Prau'l Ríu. Situado en el bariro *La Cuadra*, a orillas del río *La Zurraquera*. Como es sabido la forma ríu actual procede del latín *rius* «riachuelo» a través de la forma «ríus», censurada como tal en el *Appendix Probi*¹³.

L'Areñón. Término referido a un prado situado a la vera del río en el barrio *La Cuadra*, alterna en la pronunciación de los parroquianos presentando en ocasiones un cierre en la vocal protónica (*Ariñón*) cierre que observamos también en otros topónimos parroquiales y que se encuentra favorecido por el contexto palatal.

El paso *-n- > -ñ-*, se encuentra también en vocablos del tipo *farina ~ fariña*, *marina ~ mariña*, en la zona norte-oriental. Es posible que tuvieran una formación de tipo adjetivo: **farineam*, **marineam*, **areneam* (**areneam* + *ón*).

En 1701 se cita «el Arenón heredad de un día de bueyes que linda con el río»¹⁴ y que parece referirse a la misma que hoy lleva este nombre.

Se trata de un derivado del latín *arenam* (también «suelo», «tierra», «terreno») más un aumentativo, con un significado de superficie horizontal a lo largo del río.

La Zurraquera. Si bien la denominación oficial del río que divide las parroquias de Fano y Baldornón es actualmente la del río del Meredal, los tér-

minos utilizados comunmente son diferentes a lo largo de su curso: *Ríu'l Gañón*; *Ríu la Romadiella* y también *Ríu la Zurraquera*, en el tramo que linda con una finca del mismo nombre.

También se alude hoy con el nombre de *La Zurraquera* a una fuente y finca del barriu *La Iglesia*.

En 1821 aparece definida como «tierra de seis días de bueyes» y «foro que se compone de dos molares, nombrado *El Molino de la Zurraquera*»¹⁶.

«Para pescar truchas se empleaban varios procedimientos: la pluma, los truyos, la zurraquera, etc., este último se utilizaba también para la pesca de anguilas». (J. M. González).

Actualmente en la Parroquia el único instrumento que recuerdan usado para tal fin es el trullón, pero en épocas pasadas se emplearía, quizás, también este otro.

3. FITOTOPÓNIMOS

Incluyo bajo este epígrafe todos aquellos topónimos relacionados con árboles, arbustos, frutales y diversas herbáceas cultivadas.

Zalce. Es actualmente un barrio de la Parroquia situado en la parte oeste, en una amplia franja de terreno, que llega desde el monte a la carretera *Xixón-Pola Siero*.

Desde 1144 lo encontramos documentado bajo diversas expresiones: *Salze* (o *Salce*), *Salzi* (1239), *Zalci* (1776) y en 1821: «Heria que se nombra de *Villar y Salce*, que se determina desde un finso que está en el *Carril del Afestal...*».

Todo nos hace suponer que se trata de un derivado del latín *salicem* «sauce» que abunda en toponimia asturiana.

¹³ GONZÁLEZ, J. M., *Op. cit.*, pág. 209.

¹⁴ CORTINA FRADE, I., *Op. cit.*, pág. 266.

¹⁵ GARCÍA ARIAS, X. LL., *Op. cit.*, pág. 115.

¹⁶ CORTINA FRADE, I., *Op. cit.*, págs. 276, 278, 280.

En la pronunciación popular alterna su denominación con otra que presenta un cierre en su vocal final *Zalci.

La Llamera. Se han propuesto varias etimologías para este término. Entre otros, Corominas lo hace proceder del *albus* latino alterado en **almus* por cruce con el céltico **elmos ólemos* «álamo».

X. Ll. García Arias lo relaciona con el céltico **Iemaria*; o quizás partiendo del prerromano **lama* (> llama «terreno pantanoso en que se detiene el agua manantial que brota de él»).

Una vez reconocido el terreno parece que poco tiene que ver con lugares encharcados o lodazales. Aunque actualmente tampoco se conservan aquellos álamos a los que podría aludir, por lo que poco podemos aclarar al respecto.

El Castañéu. Voz griega que nos fue transmitida desde el latín *castānēus* «castaño». Estos árboles frecuentísimos hoy en el dominio asturiano dan nombre a multitud de lugares.

Derivados del latín *pōmus* «árbol frutal» encontramos dos topónimos en la Parroquia: *La Pumará*. Forma común en Asturias para aludir a una plantación de manzanos, y *La Pumará La Fuente*. De la que ya hablamos en el apartado dedicado al *agua*.

Carceo. Nombre con el que se designa un barrio de la Parroquia. Desde 1144 aparece siempre documentado como «Carzedo»: se trata muy probablemente de un derivado del latín **car(i)ceum* «carrizo». Es probable que el grado de suma debilitación en que se encontraba la «i», explique su pérdida.

Para los topónimos *La Rebollá* (La Cuadra), *El Rebolláu* y *Los Rebollaos* (Zalce), proponemos si-

guiendo a Meyer-Lübke una etimología latina **robüllus*, diminutivo de *robur* «roble».

En 1701 encontramos una finca llamada *La Revellada*¹⁷ que fue atravesada por el río y que por su ubicación sospecho que es la actual Rebollá del barrio La Cuadra y que en 1821 se define como «término de 23 días de bueyes, linda de abajo con el río de La Zurraquera». En ese mismo año 1821, se cita una Fuente del Rebollado «que limita con la ería de Villar y Salce»¹⁸ que no he podido localizar y que tal vez se corresponda con alguna de las múltiples fuentes, fuentonas y fontiquinas que se registran en la actualidad.

Explicables a través de la forma *varam* «vara» como sugiere M. Pidal, podemos mencionar los topónimos: *La Baraya*, *La Baragaña* y *Vara Blanca*.

La Baraya. Dos prados pertenecientes uno al barrio La Iglesia y el otro a Zalce reciben actualmente este nombre.

La Baragaña. Nombre referido a una finca del Barrio La Cuadra.

En 1821 aparece ya un prado «cerrado sobre sí con árboles frutales...» y una heredad de cinco días de bueyes del mismo nombre que «linda por abajo con el anterior prado de La Baragaña»¹⁹.

Es también posible explicar *bárganu* («poste», «estaca») partiendo del latín *virgam* «vara». A veces los lugares así denominados deben su nombre a haber sido medidos en varas. En tal caso no habría que descartar la influencia del latín *varam*²⁰.

Si bien se denominan *castañales varagañes* a cierta clase de castaños que poseen abundantes ramas largas y delgadas, que parten del tronco y carecen

¹⁷ CORTINA FRADE, I., *Op. cit.*, pág. 266.

¹⁸ Idem, *ibid.*, pág. 285.

¹⁹ Idem, *ibid.*, págs. 278-79.

²⁰ GARCÍA ARIAS, X. LL., *Op. cit.*, pág. 140.

de bifurcaciones, en el habla parroquial se desconoce el término.

Vara Blanca. En el inventario de bienes de la Parroquia de 1821, encontramos un prado denominado *Barba Blanca* «en términos de Zalce, de un día de bueyes», que sin duda, alude al actual²¹.

Por otra parte, *barba-ae*, ya se utilizaba en latín con un sentido figurado como bello o pelusa de las plantas, ramas jóvenes, hojas tiernas.

Si bien podría tratarse de una confusión o una mala lectura del documento (barba por vara), parece extraño que en otro inventario de bienes referido a la Parroquia de Baldornón, se hable también de «la tierra del Cabañón que hoy llaman barba blanca»²².

Cabría la posibilidad de que se tratase de un derivado de *bhardha «escayu», «maleza», este *barda* del viejo asturiano introducido por los celtas con el significado de «barba», acabaría especializándose con la significación de «barba terrestres», es decir, «zarzas, maleza», el significado de «barba» sería ocupado por la palabra latina^{22 bis}.

La Matona. Prado sito en el barrio de Carceo y en una zona ya en el monte que recibe el nombre de Cadianes.

Forma de posible origen indoeuropeo. Según Meyer-Lübke es un descendiente de *matta «ester», que en latín es palabra tardía y podría tener orígenes semíticos²³.

La voz *biescu-a* se trataría para X. Ll. Arias, de un derivado de *versum* > **versicum* «torcido»,

²¹ CORTINA FRADE, I., *Op. cit.*, pág. 286.

²² COROMINAS, J., *Diccionario Crítico-etimológico de la lengua castellana*, (s. v. mata).

^{22 bis} MENÉNDEZ NADAYA, Manuel G., «El prerromano llingüístico». *Lletres Asturianas*, 23, pág. 54.

²³ COROMINAS, J., *Diccionario Crítico-etimológico de la lengua castellana*, (s. v. mata).

«vuelto»²⁴, y en opinión de J. M. González de v e s - c u s - a , «espeso».

Relacionados con esa voz tenemos en Fano, *Viesques* y *Los Viescos*.

Viesques. Es el nombre utilizado en la parroquia para designar una zona alta, en el monte, que actualmente comprende una sola casa y algunas fincas.

Los Viescos. Es el nombre asignado a un prado, sin duda el mismo que se documenta en 1821 como *La Viesca* «arriba de La Baragaña, tierra de 6 días de bueyes...»²⁵.

El Llinariegu. En Zalce; en su día tal vez lugar en donde se daba el lino en abundancia o tierras dedicadas a tal cultivo, como atestigua el sufijo -ar y el abundativo -iegu.

En la Parroquia el cultivo del lino fue muy común hasta hace unos años; de su elaboración se obtenían camisetas, ropa interior, sábanas, etc.

En una carta de 1239 se habla de una *Linariega* «que iaz a los vales de Quintana ... en términos de Salze»²⁶. Significante que indicaría ya probablemente un sonido palatal.

La Boroña. En cuanto a boroña «pan de maíz», se han señalado diferentes etimologías. La extensión geográfica del término borona sería favorable a un étimo céltico.

Es posible su origen preindoeuropeo y quizá céltico, en vista de la existencia de una raíz indoeuropea como nombre de varios cereales *bhar²⁷.

Podría tratarse de un campo anteriormente destinado al cultivo de maíz para hacer pan. Si bien no aparece documentado este topónimo, sí se alude con frecuencia a tierras labrantías «de dar pan y maíz».

²⁴ GARCÍA ARIAS, X. Ll., *Op. cit.*, pág. 138.

²⁵ CORTINA FRADE, I., *Op. cit.*, pág. 278.

²⁶ Idem, *ibid.*, pág. 216.

²⁷ COROMINAS, J., *Op. cit.*, (s. v. borona).

Cabe también la posibilidad de que se trate de una tierra esborofada.

Ramadiella. Conjunto de fincas en el barrio de Zalce que reciben la denominación común de *Les Ramadielles*.

Podríamos explicar el término partiendo de un *ramus* latino o bien en relación con la voz *ramada* «barranquera mojada»²⁸.

Fuente La Roza. Situada en el barrio de Zalce y cuyo «ojo» aparece entre la maleza.

En cuanto a la etimología del término se discute si procede de **ruptiare* «romper», o de **rodiare* «rozar». En Asturias es usual para designar el «terreno poblado de árgoma, brezo y otras plantas propias de monte bajo», o para zonas baldías que se han limpiado y a las que se le ha dado alguna utilidad.

En 1821 aparece «fortín que se dice de la Roza... en términos de Villar y Salce»²⁹.

4. LA PIEDRA

Los Llábanos. Llábana es, en opinión de Corominas, «piedra plana de grava o de caliza que se extrae de canteras especiales», y Meyer-Lübke la hace proceder de **lábada* < **labeda* < *lapidem* con cambio de sufijo átono³⁰.

Si tenemos en cuenta que el referido prado de Zalce está en cuesta, el término aludirá probablemente a lo resbaladizo del terreno debido a su lisura y pendiente.

Así, el Diccionariu Xeneral de la Llingua Asturiana, nos define *llábana* como «losa, piedra plana y de poco grueso//laja tersa y resbaladiza».

²⁸ GONZÁLEZ, J. M., *Op. cit.* pág. 341.

²⁹ CORTINA FRADE, I., *Op. cit.*, pág. 277.

³⁰ COROMINAS, J., *Op. cit.*, (s. v. labana).

El Llaviáu *. El término alude a un prado de Zalce y otro perteneciente al barrio La Cuadra.

Posible derivado del adjetivo latino *lapidatus* (-a-um), con una significación «de piedra, pedregoso»; a través de una evolución fonética *lapi(d)atus* > *llavia(d)o* > *llaviáu*.

Emparentados quizás con la raíz prerromana *mor(r)* que ha pasado a significar «montón de piedras», encontramos: *La Moral* y *La Moriella*.

Lo Moral. Nombre con el que se designa un prado cerrado por escayos. Si bien algunos apuntan la posibilidad de una relación con el fruto de la zarzamora, Alvaro Galmés de Fuentes opina que este fruto, muy generalizado, difícilmente podrá ser definidor³¹.

La Moriella. Con el referido nombre se alude a un prado y fuente del llamado Barriu La Iglesia.

Esta designación alterna tanto en la pronunciación popular como en la documentación antigua, con una forma que presenta la vocal inicial cerrada en -u-, quizá por influjo del grupo [r̄].

Llama la atención la variedad de formas bajo las que aparece documentada: En 1544, Fuente de *La Moriella*; 1701, Fuente de *La Muriella*; 1821, «prado de *La Muriella*, sito en la ería de los Quintos cerrado sobre sí». En un apeo de Baldornón del año 1494 aparece documentada como Fuente de *La Moriella*. E incluso en 1763 en otro apeo de la misma Parroquia de Baldornón se nos dice: «Fuente de *La Moriella* que antes llamaban de *La Morida*»³².

* Muchas veces se conoce en la Parroquia baio un nombre plural a un conjunto de prados de diferentes poseedores, cada uno de los cuales se refiere al suyo con el correspondiente singular: *El Llaviáu* / *Los Llaviaos*: *La Barzaniella* / *Les Barzanielles*: *El Rebolláu* / *Los Rebollos*. etc.

³¹ GÁLMÉS DE FUENTES, Alvaro, «Toponimia asturiana y asociación etimológica», *Lletres Asturianas*, 19, págs. 31-39.

³² CORTINA FRADE, I., *Op. cit.*, págs. 238, 264, 278, 403.

El sufijo del topónimo parece ser un continuador del latino *-ĕlla -iella*. La forma «Morida» que encontramos documentada podría tratarse de un intento castellanizador o una formación analógica de la época sobre otros descendientes del sufijo *-itam (-ida)*. Aunque en el dominio asturiano encontramos algunos dobles de palabras similares a este caso: *ro-diella / rodía, todiiellu / todíu*, donde el segundo elemento podría interpretarse como derivado del grupo romance *c'l, (mor̄cula)*.

Cabría también un posible cruce del topónimo con el apelativo *muria*, con el que no sería de desear un cierto parentesco.

Varios derivados del latín *Pīnna* «almena, pináculo» nos ofrece San Xuan de Fano:

El Peñón. Situado en Cadianes, junto a Fonbellida, en la ladera del monte que cierra la Parroquia por el Oeste.

El Peñéu. Junto a la confluencia del camino que baja de Carceo con la carretera Xixón-Pola Siero; idéntica designación recibe otro prado el Zalce.

Ambos presentan una alternancia en la pronunciación con una forma cerrada en su vocal inicial (Piñéu). lo que podría estar motivado por la palatal (*ñ < -nn-*) que sigue a dicha vocal.

Se trataría concretamente de un sucesor del colectivo ** pīnnētu (pinna)*.

Continuadores de la voz latina *pĕtrām* «roca» podríamos señalar:

Picu les Piedres.

El Pedriscu. Prado de Cadianes en el barrio de Carceo.

Piedra Crespa. En cuanto al apelativo *crespa* «melena o cabellera» procede del vocablo latino *crispus* «rizado, ondulado (<crispare).

Bajo la misma forma se documenta ya en 1701³³.

Probablemente hayan confluído en la voz *cantu* palabras de orígenes tan diversos como pueden ser la céltica *cantum* y otra quizá de origen prerromano ** kantho* «ángulo, borde, esquina»³⁴.

Al asociar la idea de borde a la de altura, *cantu* acabaría resultando un sinónimo de alto, «punto elevado»³⁵.

Emparentados con esta voz encontramos en Fano *El Cantu, El Cantón y Cantu Les Cruces*.

Relacionados con la expresión latina *pīcum* citaremos los topónimos parroquiales: *El Picu Carboneru. Picu'l Sol y Les Piqueres*.

El Picu Carboneru. Aparece documentado en 1114 en la donación de la heredad de Salze, donde al establecer sus términos se dice: «Per Carzedo et per Carvonero et per Fontem Vellida...». En 1250 baio idéntica forma.

Picu'l Sol. Al estar situado en el monte que cierra la Parroquia por el Oeste, quizás deba su denominación a ser el último lugar en donde se podía ver el sol antes de su puesta.

Les Piqueres. Esta denominación que se aplicaba a un prado, ubicado en El Regatu, que linda por abajo con la carretera Xixón-Pola Siero, hoy está prácticamente olvidada.

No obstante aún recuerdan algunos que en épocas pasadas era conocida como la Llosa de la Piguera y en 1821 la encontramos así delimitada: «heredad de *Las Piqueras*, de tres días de bueyes perteneciente a la casería de Los Llanos, linda de abajo con Camino Real antiguo»³⁶.

³³ Idem, *Ibid.*, pág. 262.

³⁴ GARCÍA ARIAS, X. Ll., *Op. cit.*, págs. 46-47.

³⁵ GONZÁLEZ, J. M., *Op. cit.*, pág. 137.

³⁶ CORTINA FRADE, I., *Op. cit.*, pág. 283.

En cuanto a la etimología del término, si bien señalamos su relación con el *picum* latino, dada la situación geográfica del terreno resulta un tanto extraño.

¿Por qué no una relación con *vaques piqueres* «vacas de cuernos muy levantados», que en otras épocas pudieron ser características en esta heredad?

5. RECINTOS CERCADOS

La tierra y su explotación

Los Corros. Emparentado con *corrada* y perteneciente a la misma familia léxica, encontramos este prado de Zalce que linda con *Les Ramadielles*.

Pero tanto *corros* como *corrada* presentan una misma base *corr-* que parece estar íntimamente ligada con las construcciones de tipo circular en el N.O. de la Península. En cuanto a la filiación etimológica es probable que se trate de una raíz prerromana y posiblemente céltica³⁷.

En la actualidad *corru* es también el pequeño cercado de piedras de forma circular en el que se depositan los erizos de las castañas hasta el momento de esbillarlas; en cuanto a Fano la denominación común es *corria*.

La Cortina. Varias fincas situadas en Zalce que en conjunto son conocidas como *Les Cortines*.

Cortina, «tierra pequeña cercada», podría proceder de la forma latino-vulgar *cōrs - cōrtis*, «recinto corral». Sin embargo tal vez deba filiarse a un preindoeuropeo **kortus*.

Cortina ~ *cortinal* ha llegado a alcanzar una significación de «terreno labrantío dividido en muchas hazas»³⁸.

El Cierru. Dos pumaradas pertenecientes a las caserías de *El Llagarón* llevan en la actualidad este nombre (*Los Cierros*).

El término *cierru* provendrá posiblemente de cerrar, del latín tardío *serare*. La forma con *c-* inicial se debería al influjo de *cercar*.

En Asturias *cierru* es hoy: «cercado, cerca, vallado o muro que circunda cualquier heredad // terreno bravío cercado» (*Dictionariu Xeneral de la Llingua asturiana*).

La Eria. Más frecuente en el habla parroquial (en realidad la única), es la forma cerrada en su vocal inicial *Iría*, bajo la que se recogen algunas praderías de Zalce.

Derivado del latín *aream* («solar sin edificar», «era») y más concretamente de un diminutivo del tipo **aurícula*.

Eria es hoy el «terreno amojonado y parcelado, labrantío en todo o en parte, dedicado por lo común a una misma clase de cultivo y cerrado bajo una linde».

La Llosa. Bajo esta expresión *llosa*, en opinión de X. Ll. García Arias, se ocultan en nuestra toponimia dos palabras de orígenes diferentes.

Por un lado el latín *clausa* «cerrada, cercada»; por otro lado, una forma probablemente de orígenes prerromanos, relacionable con el castellano *losa*³⁹.

Actualmente en la Parroquia muchas caserías poseen su *llosa*, que es normalmente un prado situado junto a la casa. Aparecen designadas bajo todo tipo de formas (masc., fem., aumentativos...) y generalmente el masculino *llosu* (o *llusu*), designa un terreno de menor extensión que el correspondiente feme-

³⁷ GARCÍA ARIAS, X. Ll., *Op. cit.*, pág. 290.

³⁸ Idem, *ibid.*, pág. 249.

³⁹ GARCÍA ARIAS, X. Ll., *Op. cit.*, págs. 287-88.

nino: *La Llosa* (Zalce, La Cuadra); *La Llosa d'Abaxo* y *La Llosa d'Arriba* (Viesques); *La Llosica*; *El Llosín* (La Cuadra); *El Llosu* (Carceo, La Cuadra); e incluso con una metafonía que resulta extraña *El Llusu* (Zalce, La Cuadra).

Bajo las más variadas formas encontramos también en la Parroquia derivados del latín *prātum* «prado, pradera», «hierba, césped»: *El Praín* (Carceo), *El Praón* (Carceo, La Cuadra), *El Prau* (Zalce), *El Prau d'Arriba* y *El Prau d'Abaxo* (La Cuadra), *El Praícu* (Zalce).

Incluso es muy frecuente el cambio de antiguas denominaciones por otras de este tipo, que por otra parte resulta más común en la actualidad para estas referencias, que lo fue en épocas pasadas como lo demuestra la escasez de topónimos así documentados en la antigüedad. (1821: «la mitad del prado de Santianes, que se dice El Pradón») ⁴⁰.

Topónimos parroquiales relacionados con la voz latina *pastus* «pasto, alimento» son: *El Pastu* (La Cuadra), *Los Pastos* (Carceo) y *El Pastón* (Zalce), esta última, forma derivada de probable sentido despectivo «pedazo de terreno de mala calidad dedicado al pasto» ⁴¹.

La Bustia. El lugar (perteneciente a La Cuadra y cercano a la Fuente'l Pioyu), que recibe este nombre comprende hoy una sola casa y algunas fincas, ya en el límite con la Parroquia de Caldones.

Pero en épocas anteriores fueron «castañeos» del Monasterio donde cada parroquiano tenía su «castañal» por la que pagaba un tributo (en castañas) a la Iglesia.

Sobre la filiación etimológica hay diversidad de opiniones, quizá la más convincente sea la de J. Uría

y Bobes que tratan de ver un seguidor del latín *bustum*, formación regresiva sobre *comburare* (debido a una falsa interpretación sobre la composición de la palabra).

En la documentación parroquial se menciona repetidas veces «...término de la *Ustia*» y también «seve de la *Ustia* de Abaxo... y *Ustia* de Arriba...» ⁴² con el que identificamos el topónimo actual.

«*Ustia*» procedería de *ustus* (-a, -um), participio de *uro*, «quemar» de donde también se derivaría probablemente la forma con b- protética *bustum-i* (de *buro* por *uro*) «pira», «hoguera».

Llegaría a designar sencillamente pastos o incluso rebaños que pastan en tales pastos.

La Faza. Derivado del latín *fascem* (quizá de la forma *fascia*).

Tiene un significado cercano a estaya «franja de terreno», «parcela».

La Terrona. Dos prados en la Parroquia, uno en Zalce y otro en el Barrio La Iglesia, reciben este nombre.

En general, el terreno cultivable de secano suele aludírsele con la expresión *tierra* (< *terram*) sin duda presente en este aumentativo (quizá con un cierto sentido despectivo).

La Güerta. Bajo la misma expresión de este topónimo de Zalce encontramos en el Barriu La Iglesia: *Les Güertes*.

Derivado de *hortum* ~ *am*, opuesto semánticamente a tierra por el tamaño y diversidad de cultivos.

El Barbechu. En algunas ocasiones las tierras han de permanecer incultas descansando durante una temporada. Se dice entonces que están en barbecho.

⁴⁰ CORTINA FRADE, I., *Op. cit.*, págs. 284-85.

⁴¹ GONZÁLEZ, J. M., *Op. cit.*, pág. 395.

⁴² CORTINA FRADE, I., *Op. cit.*, págs. 259-60.

Tales usos no suelen ser habituales en la Asturias de nuestros días por más que la toponimia nos recuerde (en casos como éste), que no fueron del todo desconocidos en tiempos pasados (*Pueblos Asturianos: el porqué de sus nombres*, pág. 279).

En cuanto a la etimología del referido topónimo de Zalce procederá del latín *vervactum* (con asimilación de la *e-* inicial).

6. EL RELIEVE:

Planicies/Pendientes, Elevaciones/Depresiones

Frecuentes en toponimia resultan los descendientes del latín *vallē*, de los que encontramos en la Parroquia: *El Valle, La Vallina y El Valsáin*.

El Valle: Es un prado cercano a la carretera. documentado en 1821 en un Inventario de bienes de la Parroquia donde se habla de una fuente del mismo nombre que no he podido localizar.

La Vallina. En Zalce. Formado a partir de un diminutivo del tipo *vallín* sobre el que se realizaron los respectivos femeninos.

El Valsáin. Probablemente se trate de un compuesto formado a partir de una expresión apocopa-da de valle, *val-* y un resto del genitivo de persona *Satinus*.

Sin embargo, es muy posible que el nombre aluda a una cierta variedad de manzanas que en el dominio asturiano reciben el nombre de «*valsáines*» cuya denominación goza de una relativa vigencia en la Parroquia.

El topónimo representa en la actualidad una pequeña zona, hoy semicultivada, que aún conserva algunos árboles, pero sobre los que nadie me ha sabido referir si producen el referido fruto.

Una última posibilidad que debemos apuntar, si descomponemos el topónimo (*val-sáin*) es que el segundo elemento tenga una relación con la voz *sáin*, aceite de pescado usado para los candiles y que hoy continúa llamándose así, aunque el combustible sea petróleo.

¿Podrá referirse a un valle cuya tierra es un tanto grasienta?

El Llano. Procedente de la forma latina *planum-am* («llano», «plano»), entendiéndose que el término al que se refiere contrasta con los inmediatos cuya superficie es irregular o inclinada.

Con una forma plural aparece definido en 1821: «casería consistente en casa y corral que llaman Los Llanos...», además del prado de Los Llanos de dos días de bueyes que linda con la heredad de Las Piqueras⁴³.

Esta heredad anteriormente referida (Los Llanos) recibe en la actualidad la denominación común de El Regatu, aunque todavía algunos recuerdan su antigua designación.

La Pandiella. Derivado del latín *pandum* «arqueado», «alabeado», «cóncavo», bajo una forma diminutiva en femenino (< *ěllam*).

Teniendo en cuenta la conformación plana del topónimo de Zalce, parecería lógico asociarlo con la voz *pándana* («piedra aplanada y lisa»), pero al menos como voz común, se desconoce el término en la Parroquia.

Bajo idéntica forma se registra en 1821, aunque se supone perteneciente a la vecina Parroquia: «en Baldornón el prado de La Pandiella. en términos de Zalce, de dos días de bueyes, cerrado sobre sí»⁴⁴.

⁴³ *Idem., ibid.*, pág. 283.

⁴⁴ *Idem., ibid.*, pág. 286.

El Requexu. Menéndez Pidal supone que se trata de un derivado de *quassiare, mientras que Piel, aunque también acepta esta procedencia, admite la relación, propuesta por Meyer-Lübke con *capseum.

Con esta expresión se designa actualmente en Asturias al lugar oculto y escondido.

Emparentado fónica y semánticamente con éste, aparece documentado en 1701 un «prado que llaman del Requexado» sin embargo no es el mismo que nosotros recogemos como El Requexu⁴⁵.

Peña Tayada. Tayada «hendida», «cortada», procede del adjetivo latino tālīātus (-a -um).

En 1544 aparece una peña Tajuda, pero la alteración en el significante se deberá probablemente a una simple confusión del escriba.

También en 1701 se señala: «desde Foncavada en cuerda derecha por encima de unas castañales se va a dar a Peña Taxada⁴⁶. En este caso quizás se trate de una grafía castellanizante.

Fuente de Foncavada. Desde esta fuente (ubicada en el actual barrio La Cuadra) comenzaban a marcarse en la antigüedad los límites de la Parroquia.

Sobre la forma apocopada y sin diptongación de *fontem* ya hablamos anteriormente. En cuanto al otro elemento del compuesto, *cavada*, es un descendiente del latín cavatam, («cavada», «vacuada», ahuecada»).

Aparece documentada bajo diversas formas: Fuente de *Foncabada*, barredo de *foncavada*, Fuente de *Fon cavada* o fuente de *foncavada*, en los que ya se había perdido conciencia del compuesto⁴⁷.

⁴⁵ Idem., *ibid.*, pág. 265.

⁴⁶ Idem., *ibid.*, págs. 238, 262.

⁴⁷ Idem., *ibid.*, pág. 262, 283.

La denominación popular actualmente es simplemente *La Foncavada*.

La Soma. Debemos relacionar el topónimo de Zalce con un derivado de summa que ya en latín significó «muy elevado», «altísimo», «el más alto» de donde pasó a designar «cumbre».

En documentos de Baldornón se registra como *Asoma*⁴⁸.

El Poyón. La expresión *poyo* podría interpretarse como un derivado del latín podium (> ast. *puexu* ~ *pueyu*).

Teniendo en cuenta la ubicación geográfica del citado prado, parece acertado inclinarse por esa interpretación y tendrá un significado de «lugar alto y visible de difícil acceso».

La Contienda. El topónimo de La Cuadra se documenta en 1821 como un «prado cerrado sobre sí» que lindaba de todas partes con hacienda del Monasterio⁴⁹.

Se trata, quizás, de un término relacionado con el *contendere* «extender», «estirar mucho», «armar».

Derivados del latín cōstam «lado, costilla» de donde pasaría a referirse metafóricamente al terreno, encontramos en Fano: *La Cuesta* y *Les Cuestes* (prado de La Cuadra que desciende en pendiente hasta el río).

En 1821 se documenta un «castaño» llamado La Cuadra, perteneciente a la casería de Los Llanos.

El Monte. Es la franja montuosa del oeste de la Parroquia donde se situaron en épocas pasadas los terrenos comunales de los vecinos. Hoy, parece ser, que estas tierras pertenecen al Ayuntamiento pero debido a lo pendiente y tortuoso de este terreno de

⁴⁸ COROMINAS, J., *Op. cit.*, (s. v. asomar).

⁴⁹ CORTINA FRADE, I., *Op. cit.*, pág. 275.

baja calidad su explotación está prácticamente desatendida.

El Caleyú. Esta es la actual denominación de la parte baja del barrio de Zalce, cuyo límite llega hasta la carretera Xixón-Pola Siero.

Si bien en el centro de Asturias se entiende por *caleyu* «zanja para cazar lobos», «calleja», en Fano es voz olvidada.

Corominas señala también como derivados del latín *callis*, («sendero, especialmente el del ganado»), *caleya* y *caleyón* («caleya angosta e intran-sitable») ⁵⁰.

7. LÍMITES, FORMAS Y COLORES

Posiblemente derivado del latín *līmes-ītis* «sendero entre dos campos», «límite, frontera», más un sufijo *-arium* (> *eru*) y el aumentativo *-on* (llende + *ero* + *ón*) encontramos en Fano *El Llenderón*, que junto con *El Llendón* (que hoy pertenece a Baldornón) y *El Rebocán*, recibían antes de su partición la denominación común de *El Llendón*.

Sus límites se establecen en 1821 de la siguiente forma: «prado perteneciente a la casería de Los Llanos, de 15 días de bueyes y se determina de arriba Camino Real viejo que va a Gijón...».

El Llongares. El término que nos ocupa se refiere a una finca y fuente de Zalce y se documenta en 1239 como *Llongares* ⁵¹, con una grafía que quizás ya entonces reflejara un sonido palatal.

Derivado del adjetivo latino *lōngus*. En toponimia, *llongu* y sus variantes, aparecen referidos a accidentes topográficos y a predios en los cuales domina una dimensión sobre las restantes.

El Redondo. Derivado del latín *rotundus*, «redondo, perfecto, completo, acabado». Alusión sin duda a la forma redondeada del terreno en cuestión.

Cantu les Cruces. Situado en el límite de Zalce (Fano) con Muñó (Siero).

La expresión *cruce m*, se aplicaría en muchos casos a una confluencia de caminos. Se podría pensar también en la antigua erección de una cruz o incluso un límite marcado con cruces ⁵².

Sin embargo en la Parroquia nadie parece recordar la existencia de éstas en el referido pico.

La Solapeña. El significante de este prado de Zalce debemos interpretarlo quizás, como un compuesto, cuyo elemento *so-* es continuador del latín *sūb-*, «debajo de». Se encuentra situado en la ladera de un monte bajo un matorral.

Tras el Prau. Compuesto formado por un descendiente de la preposición latina *trans*, cuyo resultado *tras* alterna en el dominio asturiano con otro, *tres*.

El Prau Roxa. Quizás se trate de un descendiente femenino del latín clásico *rūsseūs* «rojo subido» que en la Edad Media significó rojizo o incluso «pelirrojo» y con tal sentido pervive hoy en asturiano.

Es probable que el apelativo aluda al color de la tierra (de ahí su forma en femenino), lo mismo que en el caso de otro prado situado también en Cadianes, *La Roxona*.

En este último caso el aumentativo establecería una diferencia de tamaño relativa al citado Prau Roxa.

Desde luego es posible explicar ambos topónimos

⁵⁰ COROMINAS, J., *Op. cit.*, (s. v. calle).

⁵¹ CORTINA FRADE, I., *Op. cit.*, pág. 216.

⁵² GARCÍA ARIAS, X. LL., *Op. cit.*, págs. 297-98.

en relación al vocablo ast. (*a*)*rroxu*, con el que se alude a la avenida torrencial de las aguas⁵³.

8. LA VIVIENDA.

Dependencias y mobiliario

Prau Villa. Dos prados se registran bajo esta denominación en la Parroquia.

El término villa procede del latín *villam* «casa de campo», «casa de labor», «granja»; forma latina de gran rendimiento toponímico.

Encontramos en Fano dos topónimos derivados de la palabra latina *casam* «choza, cabaña»: *La Casuca*, acompañado de un diminutivo despectivo; y *Casielles*, igualmente descendiente del latín *casam*, con un sufijo diminutivo (< *ëllas*).

Esta denominación es hoy prácticamente desconocida entre los parroquianos que se refieren al citado prado como *La Vía*. La moderna designación debe su nombre a haberse situado allí la caja del ferrocarril.

En 1701 se define como una ería de un día de bueyes (como en 1776, 1804 y 1821)⁵⁴.

La Cabaña. Procedente del latín *capannam*.

J. M. González nos apunta que esta designación surgiría probablemente cuando éstas no eran más que una construcción rudimentaria en la que se albergaban los pastores de la braña⁵⁵.

La Malata. Tal vez alude a una antigua malatería u hospital de leprosos. El término es en opinión de García de Diego, un posible italianismo temprano

explicable por la abundancia de leprosos en el Levante⁵⁶.

En 1504 nos aparece como «heredad labrantía y llantado dello duendo y dello bravo que se dice La Malata...»⁵⁷.

El Palaciu. Del latín *palatium*. Aunque *palaciu* (introducido por vía culta o semiculta) designa la casa señorial por antonomasia, en el lugar así denominado, hoy día no se encuentran restos de ningún tipo de construcción.

Descendientes del latín *quadram*, registramos en Fano dos lugares: *El Cuadru*, prado situado en Zalce y *La Cuadra*, que se refiere en la actualidad a un barrio atravesado por la carretera, que por el este desciende hasta el río y por el oeste ocupa la ladera del monte que por este lado cierra la Parroquia.

Cabría la posibilidad de una referencia a un punto de reunión de cuatro caminos o confluencias de cuatro límites, sin embargo, en el caso de La Cuadra quizás aluda a la forma del barrio. No sería tampoco de desdeñar la relación con la costumbre de dividir los terrenos en cuatro partes para su cultivo.

Ambos lugares se documentan con anterioridad; en 1821: en términos de Salce, donde dicen El Cuadro», y en el mismo año: «en términos de La Cuadra, lugar de Fano...»⁵⁸. (En ocasiones con grafía «qu»).

El Cilleru. Situado junto al río en el límite con Baldornón.

⁵³ Idem, *ibid.*, pág. 105.

⁵⁴ CORTINA FRADE, I., *Op. cit.*, págs. 273-79.

⁵⁵ GONZÁLEZ, J. M., *Op. cit.*, págs. 407-409.

⁵⁶ COROMINAS, J., *Op. cit.*, (s. v. malato).

⁵⁷ CORTINA FRADE, I., *Op. cit.*, pág. 238.

⁵⁸ Idem, *ibid.*, pág. 286.

Descendiente del vocablo latino *cellarium* (< *cëlla*).

Cilla en castellano designó en siglos pasados la renta del diezmo y cillero el encargado de guardar éstos en la cilla («bodega»)⁵⁹.

El Llagarón. Es hoy una casería dividida en dos porciones que se documenta ya en 1821 y en ocasiones bajo una forma con *l-* inicial (Lagarón), pero es posible que a pesar de la grafía reflejase ya un sonido palatal.

Se trata probablemente de un aumentativo de lagar, derivado de *l a c ũ s*, que según Corominas designaba especialmente el lagar de vino o aceite.

Les Cocines. Quizás se deba el topónimo a una aplicación metafórica sobre esta dependencia doméstica, probablemente motivada por una fuerte acumulación de calor que recibirían estos terrenos.

En 1821 se cita un lloso de la Cocina de medio día de bueyes y una llosa del mismo nombre de seis días de bueyes («con nogales, castaños y cerezos»), que linda con el anterior lloso⁶⁰.

La Duerna. Entre los posibles orígenes del vocablo se señala el céltico *dornu* o un cruce entre los vocablos latinos *d ō l i u m* «tinaja» y *ŭ r n a* «cazo»⁶¹. Corominas lo pone en relación con el francés *dorne*.

Se documenta bajo la misma forma en 1701.

A pesar de las diversas acepciones del término *duerna*, en Fano sólo es conocido como «recipiente de madera para recoger la sidra que se exprime en el lagar».

⁵⁹ COROMINAS, J., *Op. cit.*, (s. v. cilla).

⁶⁰ CORTINA FRADE, I., *Op. cit.*, pág. 281.

⁶¹ GARCÍA ARIAS, X. Ll., *Op. cit.*, pág. 262.

9. ANTROTOPONIMIA

Les Santianes. Bajo esta denominación se recogen en la actualidad varias fincas de la Parroquia cercanas a la Iglesia de San Xuan de Fano.

Incluso en ocasiones alternan la designación popular con una forma *Sancianes*, donde se habría llegado a una confusión con la interdental /θ/ por una relajación en la pronunciación.

Se trata de un resto del genitivo en *-anis* (> *anes*), formado por (*ecclesia*) *Sancti Johannis* > *Santianes*.

Aparece documentado en 1821 como *Sosantianes* (So < sub), estableciéndose así sus límites: «linda de arriba con tierra de este Monasterio llamada de los Quintos y de bajo con el prado del Pradón, propio también de este Monasterio»⁶².

Cadianes. Subiendo por el camino de Carceo hacia el monte, llegamos a una pequeña zona ocupada por una sola casa y algunas fincas que recibe el nombre de Cadianes.

La encontramos documentada en 1250 «... de font bellida de parte de contra Cadianes...»⁶³ y bajo idéntica forma en el apeo de 1821.

Sería un compuesto de cosa poseída + de + nombre de poseedor, del que encontramos un ejemplo similar en Siero (La Casa d'Anes).

Así pues, se trata de la casa (que aparece en forma apocopada) de Iohannes (resto del genitivo en *-anis*) que ya explicamos anteriormente⁶⁴.

⁶² CORTINA FRADE, I., *Op. cit.*, págs. 274, 283-84.

⁶³ Idem, *ibid.*, págs. 217, 275.

⁶⁴ GARCÍA ARIAS, X. Ll., «Xentivos en *-is* nos nomes de llugar y l'aniciu d'apellíos en *-z*», *Lletres Asturianas*, 13, págs. 27-29.

El San Andrés. En sus inmediaciones se supone la anterior existencia de una capilla cuyo culto estaba dedicado a este santo, ermita de la que no queda ningún vestigio, pero a la que se alude con frecuencia en antigua documentación.

El citado prado aparece en 1821 así delimitado: «...en el término de Villar y Salce... bajo la peña alta...»⁶⁵.

También hoy se conoce como *Peña San Andrés* un pico allí situado.

Los Quintos. Podría tratarse de un descendiente del nombre latino *Quintus*. O tal vez, derivado de *quintus -a -um* «quinto», ¿una heredad dividida en cinco partes?

También se ha pensado en la alusión a la quinta parte resultante de una partición, no como fruto de una herencia sino en relación con las particiones en lotes que se hacía de los terrenos comunales. Sin embargo, no parece posible en este caso ya que los comunales en Fano estuvieron siempre en el monte.

En 1821 aparece como los Quintos de San Juan de Fano «heredad de treinta y un días de bueyes labradíos, linda de arriba con casería de la Malata, de abajo con el río y heredad de la Barrosa...»⁶⁶.

L'Arpente. El primer elemento del compuesto *ar-se* podría explicar como un derivado de *aream* ~ **areum*, pero también partiendo de *a (g) r (u)* «campo cultivado».

En cuanto a *pen-te*, si bien podríamos pensar en un derivado de *pend(e)nte(m)* «pendiente, colgante», nos parece más lógico relacionarlo con un resto del genitivo de persona (en *-e*), *Pentius*.

Teoría que viene a confirmarnos la documentación antigua, así en una carta de 1239 se dice: «e la de la fonte Atala Baraganna *Darpeni...*»⁶⁷.

No sería, pues, un campo pendiente, sino el campo de un tal *Pentius*.

10. ZOOTOPONIMIA

Picu'l Huín. El sustantivo asturiano *foina*, designa al animal conocido en castellano como la marta.

En opinión de Corominas procede del francés *fouines*, derivado del francés antiguo *fou* «haya» (< *fagus*) por criarse este animal entre dichos árboles.

Aunque la *f-* inicial se mantiene en asturiano central, ante vocal no nuclear, la aspiración propia del oriente astur se extiende en ocasiones más al occidente, de aquí que de *foin* > *huín*.

La denominación oficial del referido pico es «*daljuín*».

El Pioyu. Esta designación recibe un prado y fuente del barrio La Cuadra.

La fuente aparece documentada en 1821 como «Fuente El Piojo»⁶⁸.

Resulta un tanto extraña tal denominación que quizá tenga una explicación por la poca cantidad de agua que salía de sus caños.

En cuanto a la voz *pioyu* procederá del latín *pēdiculum*.

⁶⁵ CORTINA FRADE, I., *Op. cit.*, pág. 277.

⁶⁶ *Idem*, *ibid.*, pág. 284.

⁶⁷ *Idem*, *ibid.*, pág. 216.

⁶⁸ *Idem*, *ibid.*, pág. 279.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

COROMINAS, Joan. *Diccionario crítico-etimológico de la lengua castellana*.

CORTINA FRADE, Isidoro. *Catálogo histórico y monumental de Gijón*, Uviéu, 1981.

GARCÍA ARIAS, X. Lluís. *Pueblos asturianos: el porqué de sus nombres*, Uviéu, 1977.

GARCÍA LAGARRETA, Santos. *Colección de documentos de la Catedral de Oviedo*, Uviéu, 1962.

GONZÁLEZ, José Manuel. *Toponimia de una Parroquia asturiana*, Uviéu, 1959.

MENÉNDEZ PIDAL, R., *Manual de gramática histórica española*, Madrid, 18.^a ed., 1985.

SEVILLA RODRÍGUEZ, Martín. *Toponimia de origen indoeuropeo prelatino en Asturias*, Uviéu, 1980.

LLETRES ASTURIANES (Boletín oficial de l'Academia de la Llingua Asturiana).